



DESCRIPCIONES DE LOS PROGRAMAS

Hipoteca HFA Advantage

El Programa de hipotecas HFA Advantage de la Agencia de Financiamiento Hipotecario y de Vivienda de Nueva Jersey (New Jersey Housing and Mortgage Finance Agency, NJHMFA) les ofrece a los compradores de vivienda elegibles un préstamo a 30 años, a tasa fija convencional para la compra de una vivienda en Nueva Jersey. El Programa de hipotecas HFA Advantage ofrece un seguro hipotecario asequible y un depósito inicial bajo, y puede combinarse con la Asistencia para el pago del depósito inicial (Down Payment Assistance, DPA) de la NJHMFA.

Asistencia para el pago inicial

El Programa de Asistencia para el pago inicial (Down Payment Assistance, DPA) de la NJHMFA proporciona a los compradores de vivienda calificados hasta \$15,000 para el pago inicial o los costos de cierre según el condado de la propiedad que se compra. La DPA es un préstamo condonable sin intereses ni pagos mensuales. La DPA se condona si el Prestatario reside continuamente en las instalaciones como su residencia principal durante cinco años a partir de la fecha de cierre del préstamo y no refinancia ni de otro modo transfiere la primera hipoteca.

PRESTATARIOS ELEGIBLES

- Los prestatarios deben comprar y ocupar una vivienda residencial en Nueva Jersey. Los prestatarios deben ser compradores de una vivienda por primera vez, es decir, personas que no hayan sido propietarias de su residencia principal durante los últimos tres años. Si no utiliza la DPA, no se aplica el requisito de comprador de vivienda por primera vez.
- La propiedad deberá ser ocupada en carácter de residencia principal del prestatario dentro de los 60 días a partir del cierre.
- Los prestatarios deben tener una calificación de la Compañía Fair Isaacs (Fair Isaacs Company, FICO) de 620 o superior y cumplir los requisitos en cuanto al nivel de endeudamiento en relación con el ingreso.

PROPIEDADES ELEGIBLES

- La propiedad debe estar ubicada en el estado de Nueva Jersey.
- Puede utilizarse en algunas propiedades asequibles restringidas por escritura.
- La propiedad debe ser una vivienda unifamiliar, condominio, vivienda en serie, PUD, casa prefabricada o casa rodante, que esté fija en forma permanente al inmueble de propiedad del prestatario, o una unidad de viviendas de dos a cuatro familias, siempre y cuando una de esas unidades sea ocupada por el prestatario como su residencia principal.

DEPÓSITO INICIAL/GASTOS DE CIERRE

Los requisitos de pago del depósito inicial se basan en la guía Freddie Mac HFA Advantage, que generalmente permite un depósito inicial del 3%. El prestatario podrá financiar el depósito inicial y los gastos de cierre a través del programa de asistencia para el pago del depósito inicial (Down Payment Assistance Program) de la NJHMFA, que les proporciona a los compradores de una vivienda en Nueva Jersey hasta \$15,000.

LÍMITES DE INGRESOS

Los límites de ingresos son determinados por el condado de la propiedad comprada y se aplican con o sin DPA.

CONDICIONES/INTERÉS DE LOS PRÉSTAMOS

Llame a un prestamista participante de la NJHMFA para obtener información sobre las condiciones y las tasas de interés vigentes de los préstamos. La lista de los prestamistas participantes puede encontrarse en el sitio web theroadhomenj.com

¿CÓMO LO SOLICITO?

Para solicitar un préstamo del Programa de hipotecas HFA Advantage de la NJHMFA, comuníquese con un prestamista participante del programa NJHMFA. La lista de los prestamistas participantes puede encontrarse en el sitio web theroadhomenj.com.

HASTA  15,000 DPA

| LISTA DE CONDADOS | Monto de Asistencia para el pago del depósito inicial |
|--|---|
| Bergen, Essex, Hudson, Hunterdon, Mercer, Middlesex, Monmouth, Morris, Ocean, Passaic, Somerset, Union | \$15,000 |
| Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester, Salem, Sussex, Warren | \$10,000 |

LÍMITES DE INGRESOS

para el Programa para compradores de vivienda HFA Advantage

Fecha de entrada en vigencia 08.14.23

| CONDADO: | INGRESOS MÁXIMOS PERMITIDOS DEL PROGRAMA | SEGURO HIPOTECARIO DE MENOR COSTO PARA INGRESOS EN O POR DEBAJO DE: |
|------------|--|---|
| ATLANTIC | \$150,360.00 | \$78,560 |
| BERGEN | \$155,400.00 | \$93,040 |
| BURLINGTON | \$150,360.00 | \$91,520 |
| CAMDEN | \$150,360.00 | \$91,520 |
| CAPE MAY | \$150,360.00 | \$82,960 |
| CUMBERLAND | \$150,360.00 | \$60,880 |
| ESSEX | \$156,360.00 | \$93,040 |
| GLOUCESTER | \$150,360.00 | \$91,520 |
| HUDSON | \$150,360.00 | \$93,040 |
| HUNTERDON | \$175,440.00 | \$93,040 |
| MERCER | \$151,080.00 | \$103,360 |
| MIDDLESEX | \$175,440.00 | \$93,040 |
| MONMOUTH | \$156,720.00 | \$93,040 |
| MORRIS | \$156,360.00 | \$93,040 |
| OCEAN | \$156,720.00 | \$93,040 |
| PASSAIC | \$155,400.00 | \$93,040 |
| SALEM | \$150,360.00 | \$91,520 |
| SOMERSET | \$175,440.00 | \$93,040 |
| SUSSEX | \$156,360.00 | \$93,040 |
| UNION | \$156,360.00 | \$93,040 |
| WARREN | \$150,360.00 | \$79,600 |

